

L^o
auxadoz gñal y d^o Joseph Salazar Personero.

d^o J^oh^o Pallares Juxado

Enas el 8^o d^o Juan Pedro Melina Regidor.

d^o J^oh^o Muro

Se vio el Informe que hacen los s^{os} d^o Juan J^oh^o Guillen
mo y d^o Joaquin de Molina ala solitud de d^o J^oh^o Muro
sobre Incazo de tierra que pide en los Taxales acordo esta
ciud^{ad}, se cite para otro ayuntamiento

N^oyes Maxa y g^o

Se han visto los memoriales de N^oyes Maxa y Pedro de
moner con los Informes hechos por los ca^{os} Comisarios
sobre Incazo de Casas en el quiseo de la xambha acordo
esta ciud^{ad} se cite teniendo presente los antecedentes

Rodrig^o Gaxia

Se vio el memorial de Rodrig^o Gaxia por el que solicita
terreno para abranca en el quiseo del Taxal de la
Bobeda acordo esta ciud^{ad}, se tenga presente para otro
Ayuntam^{to} con los dos antecedentes

Agua superficial de ha visto en este Ayuntam^{to} la Real Provision de su Mage
stad de S^ombrenas y s^{os} a la Real Chancilleria de Granada remitida de l^o

por el s^o Corregidor en asumpio alas aguas superficia
les de que se individua y respecto de ser asumpio de
ya conseq^uiente de Inspeccion por lo que conseria al
beneficio publico para las providencias que puedan
ocurrir nombrar por comisarios a los s^{os} d^o Juan Felix
deones y d^o Alphonso osorio Regidores, y asimismo a
los ca^{os} Procuradores Gñal y Personero, todo en con
secuencia del obediem^{to} y cumplim^{to} de d^{ha} Real Prov^{is}
cion de que se da por notificada esta ciud^{ad} y a ello se
ponga testim^o por qualquiera de los presentes escriba
nos a continuacion de d^{ha} Real y quede copia
en este Libro Capitulax.

